

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

R. dacción y Admón. Peligros, 3 Teléfn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Junio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.171

## Barcelona y Marruecos

Es imposible que el cronista político, consciente de su deber, abandone en sus comentarios ninguno de los dos grandes temas a que se refiere este título. No sólo por su magnitud, por el interés extraordinario que ellos tienen para el país, sino por que, a pesar del duro castigo que para los moros representa nuestra enorme victoria de Tizz-Azza, cuyos relatos alcanzan en algún momento proporciones inconcebibles de epopeya, y a pesar de los esfuerzos extraordinarios que las autoridades de Barcelona están realizando para terminar la huelga de transportes, ni en la capital del Principado ni en nuestra zona de influencia del Norte de África mejora la situación con la rapidez que fuera de desear.

En Barcelona los patronos, enamorados de la idea de alcanzar el estado de guerra a cuya declaración se opone con verdadero acierto el Gobierno, azuzan con ovaciones inoportunas al elemento militar, contra el representante del Gobierno en quien todo el mundo ha debido depositar su confianza para revestirlo con la autoridad necesaria en sus gestiones en pos de la tranquilidad material sin alcanzar la cual ha de ser difícilísimo solucionar el problema del terrorismo y por lo tanto normalizar la situación.

Los responsables de la anomalía en que se vive en Barcelona, a cuya conducta no hallará nadie otra explicación que la de su odio a España y su enemiga al Poder Central, no pagarían ni con la pérdida de la vida el crimen de lesa patria y de lesa Humanidad que están cometiendo.

El actual Gobierno cuyo amor a la libertad y cuyo respeto al derecho le obliga a resistirse contra los requerimientos que se le hacen para que se salga de la ley, le impiden entregarse a venganzas impropias de gobernantes conscientes de su deber, hacen que se camine lentamente hacia la solución de un estado de cosas del cual no le alcanza la menor responsabilidad y lo coloca en una situación difícil que irá sin embargo modificándose poco a poco.

En el Consejo de ministros de ayer se trató del proyecto de elevar a delito la tenencia indebida de armas que hoy sólo constituye una falta. Es de esperar que esa reforma sea de trascendentes agradables consecuencias contra el terrorismo; pero aunque su aplicación pudiera ser inmediata, no se lograría con ella terminar la actual huelga de transportes que en estos momentos constituye el verdadero problema barcelonés. Para conseguir esto que en realidad es el nudo de la cuestión, es preciso dominar la intransigencia de los patronos e imponerles acuerdos de justicia que si en alguna proporción lastiman sus intereses no estaría justificado que por eso se olvidaran los intereses colectivos de Barcelona. Y en esto para nada tienen que intervenir las autoridades militares a cuyo halago se dedican ahora ciertos elementos que procuran de ese modo enemistarse a unas autoridades con otras. No lo lograrán pero retrasan la solución de este gran problema objeto de hondas preocupaciones ministeriales y motivo de disociación espiritual entre Cataluña y el resto del país.

En Marruecos la situación es distinta. Respecto de ese problema hay una perfecta unanimidad, y los triunfos bélicos de estos días, el rudo castigo impuesto por nuestras armas a las jarcas rebeldes, la firme resolución del Gobierno imponiendo la fuerza donde sea necesario y por los procedimientos políticos donde no haya necesidad de recurrir a ese procedimiento, el plan del protectorado, que después de meditado estudio, ha convenido el Gobierno de S. M. nos llevaran con relativa rapidez a la implantación del Protectorado en nuestra zona de influencia en Marruecos y a la paz relativa en aquellos territorios. Relativa, porque no podemos nosotros aspirar a privilegios de los que no disfrutamos ninguna gran nación en países donde realizan misiones como la que nosotros tenemos en Marruecos. Véase lo que le sucede a Inglaterra en la India, por ejemplo, lo que acontece en Egipto, lo que ocurre a Francia en Argelia, lo que le pasó a Italia en Trípoli, y resignémosnos con lo que ha de sucedernos a nosotros en tierras africanas. Pero cuando el Protectorado sea una realidad, cuando su defensa esté confiada a tropas coloniales, mandadas por oficiales tan heroicos como son los oficiales españoles que actualmente han renovado sus laureles de siempre, los sacrificios nacionales disminuirán de tal forma, que el problema habrá dejado de ser una pesadilla para España y que en él no quedará más que la gloria que habremos de deducir de ser los mandatarios de Europa en determinada zona del Imperio del M. J. J.

Y ese momento, digan lo que quieran los pesimistas que nos amargan la vida, está mucho más cercano de lo que fingen creer aquellos que con sus campañas de depresión del ánimo público, mantienen una desconfianza que debiera haber desaparecido hace ya tiempo.

### EL PARAISO BOLCHEVIQUE

#### Más de cien personas muertas

Helsingfors.—Comunican de Moscú que durante los funerales celebrados en memoria del embajador Sr. Vorovsky, a los que asistieron los obreros de casi todas las fábricas de la ciudad, el mal cumplimiento de las medidas de orden dictadas por las autoridades dió lugar a que chocasen dos columnas de manifestantes.

Se produjo un gran pánico, y más de cien personas murieron aplastadas.



Grupo de jefes y oficiales del 14.º Regimiento de Artillería pesada

## Locos enemigos de la familia y del orden social

Por el doctor Salas y Vaca, jefe facultativo del Manicomio del Estado

Estos son los individuos que, llevando sus secretos hasta después de su muerte, hacen víctimas a sus deudos del desconocimiento de una situación que sólo la intervención judicial las despeja, cuando no resulta la sugestión, que gracias a su debilidad mental pudo determinar persona extraña, para lograr herencias ilegítimas, valiéndose de subterfugios sociales o de perjuicios íntimos, capaces de entronizar hasta postizas paternidades; siendo estos mencionados peligros suficientes a que la acción del Código considere a estos enfermos como incapaces de dirigir su persona y de tomar disposiciones.

Cuando el solteronismo se establece de un modo sistemático como defensa personal, su práctica responde a un trastorno mental que, teniendo mucho de la avaricia descrita, se apoya en la hegemonía de la soberbia. El instinto que más fatalmente encierra la vida de los seres es el de la generación, del que ninguno se exime; aunque a veces sea mortal para algunas especies, como ocurre en alguna clase de insectos.

Preparada su misión con sensaciones más o menos gratas que pueden garantizar su realización, es seguro que como ley general había siempre de cumplirse cuando aspira a la perpetuidad de la especie, que es su fin noble y supremo. Todo ejercicio de esta facultad, con vistas solo al propio placer, es una aberración ilegítima que origina su prostitución. En buena hora que la sistemática y obligada abstención sea el coronamiento de perfecciones religiosas en las disciplinas monásticas; sean bien elogiados los que, cumpliendo legítimas abnegaciones, se eludan de la obligación de perpetuidad de la especie; plácemes merecen los que en bien de su salud, y por librar al mundo de degenerada prole, se abstengan de la paternidad; pero de esto a atrincherarse egoístamente en una situación solitaria, sacudiendo de una carga impuesta, y prescindiendo del obligado yugo para poner un altar a la independencia y desenfrenado libertinaje, hay un abismo en el que caen patológicamente los solterones por sistema de que tratamos entre los psicópatas efectivos.

¿Véis esos sujetos que blasonando entre amigos de libertad por cultivar el solteronismo ilícito defienden su situación con argumentos de un claro y manifiesto egoísmo? Pues estudia su mentalidad y veréis en ellos destacarse cualidades instintivas de un preponderante egoísmo y de un positivo error; el egoísmo nace siempre de una aberración de la inteligencia que, débil o perturbada, no acepta las ideas de abnegación con sus tonalidades emocionales propias del supremo deber de la paternidad; siendo por esto sujetos inactivos de poco fondo moral, el error nace de que estos individuos tan independientes y libres, según se creen, son eternos subordinados de doncellas y cocineras, a manos de las cuales suelen acabar con una vida desastrosa e inútil.

Tienda, pues, la justicia su mano por medio de una jurisprudencia apropiada sobre estos seres, que tienden a destruir la sociedad por inactividad premeditada y hereditaria, para seguir los justos preceptos que impone la necesaria y obligada paternidad.

Otro enemigo familiar es el envidioso, en el que, además, suele concurrir la negligencia.

Estos sujetos pertenecen al tipo de los degenerados también, que en forma pasiva ostentan sus cualidades de inactividad; que se une a la envidia porque el valor sugestivo de sus operaciones mentales resulta tan pequeño, que por no satisfacer a su bienestar económico da lugar en ellos a que su carácter y temple de ánimo se manifiesten rebeldes al observar ajenas deidades que determinan un estímulo en su afán, aceptando con rebeldía las felicidades que contemplan.

Las emociones amortiguadas en estos sujetos se manifiestan por una perezosa atención, por la que quedan estancadas sus ideas y detenido el curso de sus asociaciones mentales, y el orden general de su racio-

cinio por alteración del sentido crítico, que se traduce en la vida social de estos, por falta de constancia en las empresas, energía insuficiente para la prosecución de sus obras, hastio, malestar e inquietud que suele caracterizar a los envidiosos eréticos, cuando en vez de negligencia se acompaña la envidia de reacciones manifestadas por comentarios y actos.

Estos tipos de negligentes se cambian en activos, porque además de fondo digenético, el egoísmo, que prepondera como su cualidad más característica, resulta a veces cultivado por una mala educación, que motiva una constante protesta ineficaz, disimuladora de su envidia.

En estos casos, las adversidades, precarias situaciones y desgracias que sufren, las atribuye a malquerencias de los demás contra los que con una manifiesta astucia dirigen su enojo ocultando su intención aviesa.

La envidia es noble cuando envuelve la justa de legítima emulación; pero cuando representa, como ocurre en el envidioso enfermo, tristeza por el bien ajeno; cuando supone un pesar ante la felicidad de otro, esta innoble cualidad, entonces representa un aspecto negativo del sentimiento que repugna el amor familiar, atenta contra la solidaridad social, tomando el carácter de egoísmo injusto que conduce a la preponderancia del amor propio, con su peligro de un constante y tenido riesgo.

Tales, son en síntesis, estos enemigos de la sociedad y de la familia que nos hemos propuesto analizar en este trabajo; y en todos ellos, según hemos demostrado, existen lagunas morales y afectivas por alteración cualitativa de su inteligencia, originándose en ellas las psicosis parciales, y que, prisioneros de sus trastornos, viven perturbando el bienestar tranquilo de los que ostentan, por fortuna, íntegras las facultades del espíritu.

(De España Médica.)

## DE PALMA DE MALLORCA

### Hundimiento de una tribuna. Siete millones de libras

Ayer tarde, momentos antes de empezar el concurso hípico, se derrumbó una tribuna que se hallaba completamente llena de público, especialmente de señoras.

La confusión que se produjo fue enorme. Inmediatamente acudieron cuantas personas se hallaban en el hipódromo, quienes sacaron de entre los restos de la tribuna a cincuenta personas con heridas leves y contusiones de escasa importancia.

Dos caballeros sufren fracturas en los brazos. Uno de ellos fue curado de primera intención.

Los médicos de servicio en el hipódromo prestaron la debida asistencia a todos los heridos.

Restablecida la tranquilidad, empezaron las carreras en medio de gran animación.

Se ha recibido en esta isla la noticia de haber fallecido en Nueva York un misionero mallorquín, emparentado con dos familias de aquí, las cuales han recibido la noticia de que su pariente falleció sin testar, dejando la fabulosa fortuna de siete millones de libras esterlinas.

### DE MALAGA

## En honor de Muñoz Degraín

Con extraordinaria solemnidad se celebró el domingo el acto de descubrir el monumento al ilustre maestro de la pintura moderna, Muñoz Degraín, y de hacer entrega de la obra monumental al alcalde.

Asistieron numerosas personalidades y representaciones de los Centros de Cultura. El presidente de la Real Academia de San Telmo entregó el busto al alcalde, cambiándose elocuentes discursos.

Por la noche, en el Salón de actos de la citada Academia se celebró una velada homenaje al gran pintor, con asistencia de las autoridades y de los intelectuales malagueños.

El diputado D. José Estrada puso de relieve con un elocuente discurso, la importancia de la obra pictórica de Muñoz Degraín.

Este recibí esta mañana una comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, que le entregó un artístico pergamino, contenido una inspiradísima poesía de Salvador Rueda.

## La ocupación del Rhur

Dusseldorf, 11.—La Prensa alemana, siguiendo inspiraciones de Berlín, se pronuncia unánimemente contra la cesación de la resistencia pasiva, alentando para que continúe, en vista de que aquella ha disminuido notablemente.

Comunican de Coblenza que se ha registrado en aquella ciudad un violento choque entre comunistas y la Policía alemana, a consecuencia del cual han resultado 30 heridos.

París, 11.—Ha continuado el cambio de impresiones entre los Gobiernos de París y Bruselas acerca de la nota alemana existiendo entre ambos completo acuerdo.

Francia y Bélgica desearían que se diera una contestación colectiva, en la cual se le participara ser imposible entablar discusión alguna mientras no termine en absoluto la resistencia pasiva.

El Sr. Poincaré ha manifestado al Gobierno inglés que Francia firmaría muy gustosa una respuesta común si ésta se limitara a solicitar de Alemania la cesación de la resistencia, y una vez cumplida esa condición, Francia se encontraría dispuesta a entablar negociaciones, en unión de sus aliados, acerca del problema de las reparaciones, sobre la base del «memorandum» francés del día 2 de Enero del corriente año.

Según telegrafían de Londres, es posible que en el caso de que Inglaterra recibiera de los aliados seguridades previas de que aceptarían entablar negociaciones con Alemania, el Gobierno británico haría comprender al alemán la necesidad de que cesara en su política de resistencia pasiva.

En todo caso, esta gestión no implicaría la aprobación por parte de la Gran Bretaña, de la ocupación de la cuenca del Rhur.

### EN EL ATENEO

## Conferencia del señor Moreira de Abreu

Con el tema «La política externa del Brasil» dió ayer tarde en el Ateneo una interesante conferencia el ilustre diplomático y secretario de la Legación del Brasil Sr. Moreira de Abreu.

Condenó el disertante la costumbre de que los diplomáticos no traten de dar a conocer por medio de conferencias las producciones lo mismo del orden cultural que del material de los países que representan, como si aquellos funcionarios estuvieran obligados a no tener sentimientos de patria cuando el deber primero de todo representante de una nación es el de propagar las excelencias de su país.

Por la feracidad incomparable de su suelo y por la variedad de sus climas, en el Brasil se dan las riquezas todas y está llamado a ser como un granero inmenso que en las épocas difíciles salve a los pueblos de la miseria.

La Constitución brasileña prohíbe absolutamente toda guerra de conquista; el primero de los anhelos nacionales es el de desarrollarse pacíficamente. Ruy Barbosa, el insigne estadista brasileño, estigmatizó el imperialismo y condenó a cuantos pretendían infiltrar en la conciencia del pueblo que la política de absorción, de dominio y de guerra es regeneradora.

Ningún ideal, ningún interés, aun aquellos de orden más elevado, podrá realizarse por la fuerza, y nada estará seguro ni consolidado mientras no llegue a crearse una legalidad internacional, investida del derecho de aplicar sanciones. Una iniciación de ese organismo de carácter armónico, que en lo futuro velará por los más altos intereses humanos, es la Sociedad de Naciones, que en nada es atentatoria a la soberanía de los distintos países.

Al terminar el Sr. Moreira de Abreu su notable conferencia, fué muy aplaudido y felicitado.

## Recuerdos personales

«PIERRE LOTI»

—Al «Javelot».  
—¿A ese cañonero que le *disen fransés*?  
—Sí, a ese.

—Ese otro más claro nombre tiene: «Tajo». Y el botero vasco señaló hacia el cañonero español, fondeado en el Bidasoa, frontero al cañonero francés.

Por cierto que, no mucho tiempo después, aquel cañonero español se iba a pique, a la entrada de Pasajes.

En pocos momentos el bote que me conducía cruzó la ideal línea que separa las aguas españolas de las francesas, en el río internacional, y se detenía a babor del «Javelot», a la «protocolaria» distancia.

—Desearía visitar al señor comandante—interpelé a un marinero que asomé por la borda—. Soy un periodista español. De San Sebastián—añadió.

—Espere ahí, en el bote—me contestó el marinero—. Voy a preguntar.

Y se adentró por el barco, no sin dirigirme una mirada algo recelosa. ¿Temería que no esperase en el bote y pretiriera hacerlo a nado?

Volvió a los pocos instantes, se llevó la mano a la gorra y me anunció:

—Puede usted pasar a bordo. El Sr. Loti le espera.

Me apresuré a hacerlo, bastante emocionado, lo confieso. Iba a estrechar la mano de aquel gran escritor, uno de mis predilectos entonces... y uno de mis predilectos hoy. De aquel gran escritor, cuyo nombre de letras, no sólo se había sobrepujado al personal, entre los literatos de todo el mundo, sino al de su jerarquía militar, entre sus subordinados.

«El Sr. Loti—no el señor comandante—le espera», me había dicho el marinero del «Javelot».

En el portalón, o con mayor exactitud, en el portalón del diminuto buque, me esperaba, en efecto, Pierre Loti.

Mis primeras palabras, al saludarle, fueron un confuso balbuceo. Hubieron, no obstante, de ser entendidas por Loti, pues que me dijo: —Es usted muy amable, «querido colega».

Este apelativo me confundió aún más. ¡Colega yo de Pierre Loti!

Ni siquiera acerté a protestar.

El añadió, sonriendo: —Sírvase acompañarme a la Cámara. Es la hora del aperitivo y espero que me hará usted el favor de aceptarlo conmigo.

Bajamos.

La cámara del «Javelot» era pequeña, naturalmente, en consonancia con la capacidad del barco; pero estaba muy lindamente alhajada y, desde luego, no sólo reinaban en ella la resplandiente limpieza y el esmerado orden, característicos de las dependencias de un buque de guerra, sino que bien mercadamente acusaba que su habitador era, a más de un celoso oficial, un refinado artista.

Libros, revistas, grabados, estatuillas, *bibélots*, eran quizá más propicios de un gabinete que de una camarata.

No obstante, las vistas de paisajes diversos y los retratos de seres pertenecientes a distintas razas, indicaban que su poseedor era un gran viajero; pero la ostensible y acertada selección de tales vistas y retratos añadían que el viajero era un artista.

Y un indudable admirador de la belleza femenina en sus más variadas manifestaciones, desde los apacibles encantos de la norteaña vecina del Polo, hasta los incitantes atractivos de la que se baña en el Ganges; desde la circasiana de facciones correctas, hasta la japonesa de mirada oblicua.

Y de todas ellas, y de todos los países en que él las conoció, me habló Loti con palabras tan insinuantes y tan deliciosas, como el estilo con que tan sugestivos relatos se hallan consignados en sus inmortales libros.

Libros, no sólo del más supremo arte sino de la más irrefutable observación concienzuda.

De esto último tuve una prueba palpable en la entrevista que estoy recordando.

Escríbala, a la sazón «Pierre Loti», su novela *Ramuntecho*.

La estaba escribiendo allí, en el lugar donde la acción se desarrollaba y del que eran nativos sus personajes.

¿Y dónde hallar, en efecto, cuadro más admirable y más fiel del paisaje y de los habitantes de Euskéria?

Vi otra vez a «Pierre Loti».

Fué aquí, en Madrid, en los comienzos de nuestro año terrible.

¿A qué vino?

A él mi mo se lo oí.

A mostrar su simpatía, a decir que ya que se le «vedaba» hacerlo materialmente, deseaba, por lo menos, acompañar con su espíritu a los que habían de sucumbir heroicamente...

¡Descanse en paz el escritor insigne, el hombre generoso, el amigo de España!

Luis de TERAN

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

## UN CASO UNICO

Reo y fiscal

Recientemente, con ocasión del juicio oral seguido en una ciudad de Francia contra un homicida, los jurados de aquella Audiencia han presenciado un suceso rarísimo en los anales del crimen y han tenido que condenar a un

hombre a per a capital [nada más que por complacerle]

El reo, un tal Luis Durand, era acusado por el ministerio público como autor de un delito de asesinato; pero tal había sido la habilidad del abogado defensor y tanta la ciencia con que los peritos médicos habían establecido la irresponsabilidad—¡qué tesis tan grata para los impunitos de allá y de acá—del asesino, que el Jurado se inclinaba sencillamente a la absolución. Cuál no sería el asombro de los concurrentes a las sesiones del proceso cuando a la última pregunta del señor presidente del Tribunal—¿Tiene usted algo que alegar en su defensa?—se levantó del anquillo el acusado y respondió:

«Quiero decir, señores jueces, que cuanto habéis oído a mi defensor e mentira y tanto han aseverado los forenses, también la verdad es que yo soy culpable de la muerte de mi convecino Clamaguiraud, a quien agredí alevosamente. Por mi culpa igualmente se volvió loco su pobre mujer y quedaron en orfanidad los dos hijitos de aquel matrimonio. Os pido, pues, que me condenéis severamente y pueda así expiar en el castigo mi horrible crimen. ¡Tal vez logre por este medio el perdón de esos huérfanos infelices, cuyo recuerdo me atormenta constantemente!»

## DE PORTUGAL

Durante el primer trimestre del corriente año han entrado en el puerto de Lisboa 536 navios y han salido 466.

Ocupan el primer lugar los barcos de nacionalidad inglesa y el segundo los alemanes. Es curioso observar el rápido crecimiento del tonelaje alemán.

En breve, el diario oficial del Gobierno publicará un decreto fijando las condiciones del empréstito interior y la forma en que el público podrá suscribirse a él.

Asimismo el Gobierno se propone publicar una disposición oficial prohibiendo que el trigo de la nueva cosecha salga de Portugal.

También se afirma que no se publicará el decreto suprimiendo el ministerio de Colonias.

Comunican de Oporto que el asesino del comandante, oficial telegrafista y comisario de a bordo del vapor «Bravecoure», ha sido el segundo piloto de a bordo, el cual, hallándose el buque en alta mar, cometió estos asesinatos, utilizando para ello un revólver, que disparó a bocajarro contra sus víctimas por causas ignoradas aún.

El asesino se refugió después en un camarote, donde la Policía y la fuerza armada del puerto de Leixois, después de reiterados esfuerzos para dominarle, le detuvo. Al verse detenido, intentó suicidarse, causándose tan grave herida, que su estado ofrece pocas esperanzas.

A consecuencia de los disparos del segundo piloto, también resultaron heridos un pasajero y un marinero del citado vapor.

## Del asesinato del cardenal Soldevia

### Auto de prisión

Zaragoza.—Relacionado con las actuaciones de la Política, encaminadas al descubrimiento de los autores del asesinato del cardenal Soldevia, se ha facilitado a la Prensa, por la Comisaría de Vigilancia la siguiente nota:

Pocos días después del suceso, el comisario Sr. Fernández, por orden del gobernador, trasladó a la finca del Terminillo para interrogar a los dos sujetos detenidos por la Benemérita.

Del interrogatorio a que les sometió dicho funcionario, sacó la impresión de que los detenidos no eran los autores del asesinato del cardenal-arzobispo a pesar de las manifestaciones del torero del Terminillo.

La conversación que el Sr. Fernández oyó sostener a dos mujeres vecinas de aquella barriada, en el curso de la cual afirmaron que los detenidos no eran los autores le puso sobre una pista.

Al día siguiente el comisario, acompañado de dos agentes, volvió al indicado barrio, y con pretexto de comprar unas palomas, se avisó con varias personas, hasta encontrar a una de las dos mujeres de referencia; ésta le dijo que ella y otra amiga oyeron los detalles de una vecina de ambas, la cual afirmó que vio a un joven en la línea férrea de Carriena poniéndose un guardapolvo, y pocos después oyó las detonaciones y los gritos del hijo de su vecino que pedía socorro, y salió inmediatamente a la puerta.

En aquel instante pasaban dos sujetos, uno de los cuales, el que había visto correr antes, que llevaba un guardapolvo, quien se llevó un dedo a la boca, indicándole que guardara silencio.

Terminó diciendo que a éste le llamaban Ascaso, y que había estado preso varias veces.

Ante el Juzgado se ratificaron esta mujer y su amiga en sus anteriores declaraciones; pero la vecina, aunque confirmó cuanto habían dicho las otras, negó que ella conociera a ninguno de los referidos sujetos y mentes que se pierda cómo se llamaban.

Sin embargo en el reconocimiento hecho en rueda de presos, señaló como más parecido al que llevaba el guardapolvo al Ascaso.

Esta mujer, que se hallaba detenida, ha sido puesta en libertad.

Siete de los testigos citados, que vieron correr a los dos individuos el día de autos también han dicho que el más parecido al que corría era el detenido Ascaso.

Únicamente el torero del Terminillo dijo no reconocerle.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido Francisco Ascaso.

Se desconocen los datos relativos al otro sujeto; pero se sabe que es alto, mal encarado y representa tener unos treinta años.

## CONSEJO DE MINISTROS

Antes de comenzar ayer tarde el Consejo estuvo en la Presidencia el general Muñoz Cobo, nuevo capitán general de Madrid, para complimentar al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó al entrar que su recibimiento en Zaragoza había sido respetuoso, y la despedida, cariñosa.

El general Aizpuru comunicó que se están enviando los convoyes a Tizzi-Azza sin novedad, y que son satisfactorias las noticias que se reciben de Marruecos.

El duque de Almodóvar del Valló confirmó el triunfo obtenido por la Concentración Monárquica en las elecciones de diputados provinciales, y manifestó que en Bilbao se suscitó una grave reyerta entre un comunista y un socialista, de la que el último resultó muerto.

Los restantes ministros no hicieron declaración ninguna al entrar al Consejo.

### A la salida

Los ministros dieron por terminada su labor a las nueve y media de la noche, y todos ellos, al salir, se abstuvieron de hacer manifestación alguna, limitándose a decir que la nota era lo suficiente explícita y que no cabían ampliaciones.

El ministro de la Guerra, en previsión de que en la referida nota no se aludiese al acuerdo del Consejo referente a los ascensos del teniente coronel Sr. Núñez de Prado y teniente D. Alfonso Reyes, se lo participó verbalmente a los periodistas.

A las preguntas de éstos, el ministro de Trabajo, al hacer entrega de la referencia oficiosa, dijo que el próximo Consejo, que se celebrará probablemente el sábado de la presente semana, quedará ultimado el proyecto relativo a la tenencia de armas, que llevará redactado el ministro de la Gracia y Justicia, pues afecta a la reforma del Código penal.

Según manifestación de algún ministro, se pena la mera tenencia con presidio.

La nota oficiosa dice así: «El Gobierno como en Consejos anteriores, examinó las comunicaciones recibidas de Marruecos, que acusan tranquilidad en todos los territorios.

También tuvo el Consejo un nuevo cambio de impresiones respecto de la situación de la huelga de Barcelona.

Se autorizó la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley de Hacienda, Guerra, Marina y Gracia y Justicia; este último, elevando a delito la tenencia indebida de armas.

Se aprobaron dos expedientes, uno para adquisición de impresos destinados al servicio de Telégrafos, y otro para la construcción de cuatro tinglados en el puerto de Barcelona.

**Notas de ampliación.—La situación de Barcelona**

La situación de Barcelona, examinada con gran detenimiento, no ha sufrido variación sensible, por lo que a la huelga de transportes se refiere, como no sea en el sentido de que se abrigue alguna esperanza de reanudar las gestiones amistosas para resolverla.

En relación, claro está, con esa situación, y con el fin de extirpar el terrorismo, se estudió un proyecto de ley elevando a la categoría de delito la tenencia indebida de armas, que hoy es sólo una falta.

Será leído a la mayor brevedad en el Senado, y, a imitación de lo que se ha hecho en la Argentina y otras naciones, le mera tenencia llevará aparejada una penalidad que justificará la prisión preventiva. De este modo, al practicarse los cacheos, los sujetos a quienes se les encuentre algún arma prohibida serán conducidos a la cárcel.

El procedimiento que habrá de aplicarse a este delito es el que la ley señala para los «infraganti».

El ministro de Estado leyó el informe enviado por el comisario superior, y que se refiere a la situación actual de Marruecos. Consiste de dos partes: una, militar, en la que transcribe el Sr. Silveira la impresión que hasta ahora ha recibido el nuevo comandante general, Sr. Martínez Anido, sobre la situación del territorio, y otra, política, en la que el comisario relata las gestiones que en estos momentos se realizan en las cabillas limítrofes o cercanas a Beni-Urriaguél.

La impresión del general Martínez Anido puede ser más tranquilizadora.

Tras el rudo combate de Tizzi-Azza, la harca enemiga se ha disuelto.

Tiene el general testimonio fehaciente de que el castigo infligido a los rebeldes excede de lo que se supuso o se creyó en los primeros momentos.

El espíritu del Ejército es elevadísimo, y su moral, comp. eta. El Sr. Martínez Anido lo reconoce así, y supone que en bastante tiempo no sonará un tiro en las posiciones avanzadas, a las que suben los convoyes sin necesidad de protección.

No puede calificarse de informe esto que dice el Sr. Martínez Anido, sino de impresión, porque todavía no ha recorrido la zona, como se propone.

La parte política del documento enviado por el Sr. Silveira es muy interesante. Se refiere a las gestiones realizadas con las cabillas, como la de Marnisa, circunstancialmente agregadas a las huestes de Abd-el-Krim. Aun en la misma cabilla de Beniurriaguél ha sido posible encontrar medio de actuar en contra de la tiranía del jefe rebelde.

Es una labor de disgregación, de separación de los contingentes en enemigos, y de atracción de aquellos que en otras ocasiones estuvieron al lado de España.

Ha sido más fácil la gestión ahora, después de la tremenda derrota sufrida por el enemigo frente a Tizzi-Azza.

Esos contingentes, unidos de un modo accidental al Abd-el-Krim, están convencidos de que España se propone realizar la misión que tiene en Marruecos, con ánimo firme y sin vacilaciones, y reputan de engaño las promesas en contrario del jefe de los beniurriaguéles.

El comisario superior, en su informe, anuncia al Gobierno su salida para Tetuán pasado mañana.

Aunque en la zona occidental actúa con eficacia el secretario de la Comisaría superior, Sr. Saavedra, juzga el Sr. Silveira que debe continuar sus conversaciones con el Raisuni, ayudado por el general Castro Girona.

Últimada la negociación con el chef de Tazart, sólo quedaba un punto discutido del de la

creación y estructura de la mehabla. El Gobierno, anoche, examinó con todo detenimiento la propuesta enviada por el comisario superior sobre este asunto y la aprobó por unanimidad.

La mehabla de la zona occidental, lo mismo que la que va a crearse en la zona oriental, y que se establecerá en Tafersit, estará mandada por jefes y oficiales españoles a las órdenes del comisario superior, con antigua estructura a la mehabla jafliana. Actuará, en la zona occidental, unas veces en unión de las cabillas amigas y otras sola, para imponer la autoridad del Majzen.

## LOS EXPLORADORES CATÓLICOS ANTE EL PAPA

Roma.—El Papa ha celebrado hoy misa, a la que asistieron 1.200 exploradores católicos.

Terminado el santo sacrificio, el Papa les dirigió la palabra, exhortándoles a desarrollar en el ejercicio de sus actividades todas las sublimes características de la vida católica, siendo no solamente exploradores católicos sino también católicos exploradores.

Después explicó el Pontífice cuáles debían ser las cualidades de los exploradores, sobre todo la prudencia y el valor.

Una vez que se retiró Su Santidad, los exploradores oyeron otra misa, en la que recibieron la comunión.

En toda Italia se están celebrando congresos eucarísticos con asistencia de una multitud entusiasta.

Piquetes de la Milicia Nacional fascista dan escolta de honor al Sacramento, y hasta ahora no ha habido ningún incidente, dada la actitud reverente de las autoridades civiles.

El Congreso de Venecia se clausuró con una procesión, a la que asistieron 50.000 personas, presidiendo el Patriarca.

En Roma una multitud de 60.000 personas ha acompañado al Santísimo por las calles empavadas.

Llevaba el viri el cardenal Erhle, y figuraban en la procesión cien banderas; precedían al co-tejo los maceros municipales, de gran gala.

En Fano, en las Marcas, se celebró una grandiosa procesión con motivo de la colocación de la primera piedra del Seminario regional, que será construido en honor de Pio X.

Presidió la ceremonia el cardenal Bisletti, delegado del Papa, y asistieron las autoridades y todo el Episcopado de la comarca.

## Noticias

Delegados oficialmente por el ministro de Instrucción pública para representar a España en la IV Conferencia de la Unión internacional de la Química pura y aplicada, saldrán hoy para Cambridge los profesores de esta Universidad D. O. Fernández, D. E. Moles y D. A. del Campo, quienes llevan asimismo la representación de la Federación española de Sociedades químicas.

Mercad a la labor asidua de la Federación, constituida en Febrero pasado, se ha logrado que los delegados españoles en las diferentes Comisiones internacionales presentarán informes que habrán de discutirse en la citada Conferencia.

Creemos, por tanto, que la tarea de la Delegación ha de resultar brillante, y que logrará dar la sensación de lo que en España se hace en cuestiones de Química.

Con objeto de arbitrar recursos para el envío de una expedición de niños al Sana orio marítimo nacional de Oza (Coruña), las damas del Patronato de colonias infantiles del Centro de Galicia organiza una función, que se celebrará el próximo día 20 en el teatro de la Princesa, habiendo obtenido la valiosísima cooperación del cuadro artístico de la Sociedad Linares Rivas y la notable agrupación lírica «Portugalia».

Opportunamente daremos a conocer el programa de la fiesta, que será acogida con gran entusiasmo por la numerosa colonia gallega de Madrid.

Ayer mañana se celebró en la iglesia del Noviciado de las Hijas de la Caridad la misa de comunión que había anunciado la Acción Católica de la Mujer en sufragio del cardenal Soldevia y en desagravio del ultraje inferido a la Iglesia en su persona.

Asistieron numerosas señoras de la Acción Católica de la Mujer y Asociaciones adheridas, y el obispo de Madrid-Alcalá pronunció una sentidísima plática que conmovió profundamente al auditorio, entre el que figuraban también muchos caballeros.

Después de la misa, la Acción Católica de la Mujer envió a Su Santidad un telegrama de pésame y protesta contra el sacrilegio asesinato del ilustre príncipe de la Iglesia.

El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra Eugenio Vilches, Eugenio Celatayud, Fernando Miranda y Bernabé Merino, individuos pertenecientes a la partida en que perdió una importante cantidad un pescadero de la calle de Atocha llamado Marcelino Gilgado.

Este ha presentado ante el juez una extensa declaración, en la que formula acusaciones contra los citados individuos y cuenta la manera como fué engañado para que acudiera a la partida a exponer sumas que habían de reportarle inmensos beneficios.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Nombrando al capitán de fragata D. Rafael Martos y Peña comandante del cañonero «Infanta Isabel».

Concediendo la vuelta al servicio activo, procedente de la situación de supernumerario, a capitán de corbeta D. Juan Jacome y Ramírez de Cartagena.

Nombrando al teniente de navío D. Francisco Elvira y Alvarez comandante del torpedero «Número 6».

Concediendo el ingreso en la reserva naval como oficial segundo de la misma al capitán de la Marina mercante D. Nicolás Learreta Acilona.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval con distintivo blanco al capitán de navío D. Benigno Expósito y Peña.

## MARRUECOS

### El comunicado de anoche

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra, lo siguiente:

«Sin novedad en el territorio del Protectorado.»

### Entierro de cincuenta legionarios. La corbata de San Fernando para el Tercio

Melilla 11.—Se ha verificado el entierro de cincuenta soldados del Tercio.

Asistieron al acto todos los oficiales de la Legión. El comandante Lucas, jefe accidental del Tercio, pronunció un patriótico discurso.

El coronel de Artillería Sr. Cisneros instruirá el juicio contradictorio para conceder la corbata de San Fernando al Tercio extranjero.

En el barranco en que se libró el último combate existen más de 1.000 cuevas con parapetos, en las que se hicieron fuertes los rebeldes.

El alto comisario celebra frecuentes y largas conferencias con el Gobierno, ocupando el cable muchas horas.

Ha marchado a Tetuán, autorizado por el alto comisario, el jefe musulmán Abd-el-Majek.

### El alto comisario en Tafersit

Melilla 11.—Ayer el alto comisario, acompañado del comandante general, Sr. Martínez Anido, general Castro Girona, senador señor Royo Villanova, coroneles Despujols y Castro, teniente coronel Moscoso y otros jefes y oficiales, acudió a Tafersit.

Al pasar por Monte Arruit rezaron ante la tumba de las víctimas.

Después hicieron una breve parada en Tistutin y Batel.

En Tafersit revisó las cuatro columnas que operaron días pasados.

Luego del desfile el alto comisario se acercó a la oficina de Dris-Er-Riffi, donde se hallaban varios moros notables.

A observar que faltaban algunos jefes de Tafersit que se hallaban en el campo rebelde, dijo que si no se sometían pronto no se les concedería el perdón.

Hablando de las pasadas operaciones ante los jefes y oficiales, afirmó que cuando se empezaba a responder a la agresión comunicó al Gobierno que si había alguna responsabilidad era exclusivamente del alto comisario, porque ninguna podía haber a un ejército tan valeroso.

Aconsejó que se una a él la oficialidad, y entonces la pacificación será breve.

El Sr. Silveira y su séquito regresaron a las cuatro de la tarde a Melilla.

### Nuevas posiciones

El día 9 se establecieron siete posiciones próximas a Tizzi-Azza. Se ha construido un camino de subida a Benítez.

Las siete posiciones hallanse desenfildas de los fuegos enemigos.

Se han construido 650 metros de parapetos y se han tendido alambradas en una longitud de 1.000 metros.

Han quedado establecidas comunicaciones telefónicas entre todas las posiciones.

Existe el propósito de evacuar los heridos de los hospitales y enviarlos a la Península.

El jueves próximo marchará el Sr. Silveira a Tetuán. Antes visitará Tizzi-Azza.

### Rumores de sometimiento de Abd-el-Krim

Melilla 11.—Dícese que Abd-el-Krim ha expresado deseos de entrar en negociaciones con el Majzen a fin de someterse a su autoridad.

Sobre tales deseos circulan versiones contradictorias.

### El espíritu de los jefes

Melilla 11.—Se elogio mucho el comportamiento del comandante del Tercio D. Enrique Lucas.

Desde el día 28, y al frente de sus banderas combatió sin descanso en la línea avanzada.

El día 29 protegió un convoy a las posiciones de Benítez y Viernes.

Desde dicho día quedó mandando la posición de Benítez.

El día 31 llevó un convoy desde Benítez a Tizzi-Azza, teniendo que dar varias cargas a la bayoneta.

Desde el día 5 permaneció en Benítez, sosteniendo el espíritu de las tropas entre las que había 33 heridos y él personalmente distribuyó el agua de que se disponía, logrando que no faltara hasta que llegó otro convoy.

## Ecos de Sociedad

Mañana 13 será el santo de las marquesas de Caicedo, Casa Vargas, Echandia, Larios, Machuca, Villa Antonia y viuda de Valcarlos. Condesas de Agüero y viuda de Fontao. Vizcondesa de San Antonio.

Señoras de Alonso Martínez, Arces, viuda de Artainville, Bruguera, De Miguel, (D. Victor), Díaz Yáñez (D. Manuel), Dominguez Muñiz, Escola, Francos, Hernández Prieto, La Cierva (Kirkpatrick y O'Donel), Llanos Torriglia, Trigueros, viuda de Núñez de Prado, Owens, Pérez Miguez, Ruano (D. Juan José), Ruiz Jiménez y Vega Seoane.

Señoritas de Arce, Drake de la Cerda, Fernández de la Cueva, Loma, Mojarrieta, Pardo y Jiménez, Romero, Veasco y Arana, Villalonga y Caicer y Ximénez de Sandoval.

Su aiteza real es infante D. Antonio. Ex presidente del Consejo Sr. Maura. Los respetables y virtuosos ilustrísimos obispos de Astorga y de Zamora, señores Seno Lázaro y Alvaro Ballan. Los duques de Amalfi y de Terranova. Los marqueses de Almazora, Bajamar, Camarines, Campo Franco, Candia, Carrión, Casa Blanca, Casa Real de Córdoba, Casa Uloa, Casa Villareal, Chinchilla, Donadio, Fuensanta de Palma, Gomera, Iznate, Hinojares, Irún Lagarda, Linares, Magaz, Maferri, Mendigorría, Moscoso, Paimares, Samá Valdeiros y Vinent. Los condes de Bucadia, viudo de Albyz, Antillon, López Muñoz, Mejorada, viudo de Morphy, Munter, Peracamps, Recuerdo, Río Moli o, Valles de Mariés y Villanueva de Paredes de Miila. Los Vizcondes de Amaya, Castillo Genovés y Mendinueta. Los barones de Alcalá, Andilla, Champourcin y Lindes.

Señores Aguilar, Aicar, Alcántara, Alfaro, Almunia y León, Andía Arévalo, Arias de Saavedra, Arróspeide y Ruiz del Burgo, Artaga, Asensio, Basilio, Balbín, Baguer, Balbisteros, Beretta, Bernaldo de Quirós, Barroso y Sánchez Guiera.

Benavides, Bernabé, Benítez, Borregón, Borrell, Bustos y Ruiz de Arana, Camacho del Río, Cano y Marín, Carrasco y Heredia, Casani, Casero, Caveno, Cavanillas, Cervigón, Cortijo, Cubillo, Chipiano, Dabán, Díaz B'anco, Díaz Canabate, Domenech, Echeverri, Eleicegui, Enríquez, Estrada, Estrilera, F. Bordas, F. Anete, F. Villalta, Fabié, Fajeros, Faquina, Fernández Chacón.

Fernández Oyarzábal, Ferrer, Ferreras, Fidalgo, Flores, Raján, Forcí, Gallego, Gamoneda, Garay y Vitórica, García Noblejas, García Ramos, García Tapia, Gil Gueta, Goicoechea, Gómez de las Cortinas, Gómez Piasent, Gómez Vallejo, Gómez Zapatero, González Echarte, González Ruiz, Goyanes, Guajardo, Guzmán, Herrera, Hoces y Losada, Izquierdo, Jalón, Jordán de Urries, L. Romo Lanuza, Lanzas, Las Heras, Lasso de Vega, López Montis, López Montes, López Neyra, López Ochoa, López Roberts, Lora, Llaguno, Llamas, Machimbarrena, Marín de la Bárcena, Marín Hervás, Márquez, Martín Montis, Martcs, Melgarajo, Menéndez, Monedero, Moral, Moya y Gastón, Muguero, Muñoz, Navarro-Reverter, Núñez de Arce, Orovio, Pacían, Pacheco, Pardo, Parrilla, Olleros, Pla, Peiseder, Peláez Quintanilla, Pellico, Pérez Caballero, Pérez Crespo, Quero, Quesada, Quintana, Ramírez de Saavedra, Rayado, Merlo, Rivera, Rodríguez Mexía, Rodríguez Sierra, Rodríguez Villabr ga, Valcárcel, Valdés, Vargas Machuca, Vico, Villalba y Weyer.

En la iglesia de San José de esta corte, se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Alfonsa Peris Mencheta, hija de nuestro querido amigo el ilustre periodista y director de la Agencia de información que lleva su nombre, D. Salvador, con D. Leonardo Marmal.

Apadrinaron a los contrayentes el subdirector del Timbre, D. José Marmal, padre del novio, y doña Dolores Guix, viuda de Pérez Mencheta actuando de testigos, por parte de la novia, el subsecretario del ministerio de Trabajo, D. Ramón de Castro; D. José Muro y D. Salvador Mstieles, y por parte del novio, D. Fernando de Aguilá, el Sr. Collazo y el capitán de Sanidad Sr. Crespo.

Bendijo la unión el canónigo de la Catedral D. Antonio Martínez Calvarro.

La numerosa y distinguida concurrencia al acto fué obsequiada, terminado aquél, con un «lunch» en el Hotel Palace.

De su finca de Los Lavaderos de Rojas han regresado los condes de Guevara.

El próximo día 15, se celebrará en la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor) la fiesta anual de la grandeza de España.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad el teniente general D. Federico Ochando.

Han salido: para Coruña, D. Luis Montero; para Liria, doña María Teresa Estrá; para Viana, doña Carmen Pardo Labarta; para Navarredonda, D. Manuel Esteban; para Valencia, D. Eduardo Ibarra; para Almuñía, don Alfredo Alvarez Cesco; para Barrio Palacios, D. Calixto G. Quevedo; para Reinosa, doña Antonia Barrero, y para Las Arenas, en automóvil, los marqueses de Unzá del Valle.

De regreso de su largo viaje por la Costa Azul, salieron ayer para su casa de Neguri (Belbaio) D. Victor Tapia y su distinguida esposa.

## AURINAS

### Emilio Méndez en Madrid

Ha llegado a Madrid el valiente espada Emilio Méndez, que tan gravísima cogida sufrió en Burdeos.

A pesar de no haber avisado la llegada más que a la familia, pronto cundió la noticia, recibiendo en la estación del Norte infinidad de amigos y admiradores, y compañeros de profesión, dispensándole un entusiasta y cariñoso recibimiento.

En el barrio de Lavapiés, al descender Méndez del «auto», los vecinos se disputaban la prioridad en estrecharle la mano y demandarle noticias de su estado.

Este, en cuanto a la herida, es satisfactorio. Pero el estado general del diestro acusa la debilidad de tan crecido percalce, a punto que va a trasladarse a un pueblecillo de la sierra con ánimo de restablecerse por completo y reemprender sus tareas en el próximo mes de Julio.

Para cuantos se han interesado por su salud y muy especialmente para el doctor Roche, «que le salvó la vida», tiene Emilio Méndez palabras de gratitud, que nos ruega hagamos públicas.

### La madre de Gaona

A consecuencia de una afección tífica ha fallecido en Méjico la madre del famoso matador de toros Rodolfo Gaona, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por la pena que le aflige.

## Del Extranjero

Roma.—La clausura del Congreso Eucarístico de la diócesis de Roma se ha efectuado hoy con toda solemnidad, celebrándose una procesión que recorrió todos los barrios populares de Roma, llevando la Eucaristía un cardenal legado.

# Barcelona al día

## Manifestaciones del capitán general

A las diferentes preguntas que han hecho los periodistas al marqués de Estella, contestó éste lo que sigue:

—Como en todos los momentos de anormalidad; la fantasía se desborda. Yo no he tenido para qué entender en el asunto de la huelga, en que mi intervención ha sido bien limitada, con otra autoridad que con el ministro de la Guerra, aunque he informado directamente y con autorización de aquél al ministro de la Gobernación. No puede haber desacuerdo con el Gobierno, pues si la hubiera en juicios, en conducta no puede haber otra que la que él merece.

No tengo acuerdo ni desacuerdo con el gobernador civil; como no tengo por qué opinar en la técnica del problema en discusión. Mi opinión y mi misión están con plenamente al lado del mantenimiento del orden público y de la legalidad vigente.

El entierro de D. José Franjeza ha sido una nueva prueba de civismo de Barcelona, y especialmente del somaten, cuya actitud y comportamiento gana cada día más prestigio y confianza. Si ciertamente se iniciaron manifestaciones de desagrado por los más dolidos o más vehementes, se contuvieron a la más leve indicación, lo cual prueba la disciplina existente.

Ni por un momento he creído fundada la especie de que esta institución se disuelva. Nadie, con responsabilidad y solvencia, me ha hablado de esto.

Iré al destino que me designe el Gobierno; pero mi deseo es seguir en el que ocupó. Me ha unido mucho el interés de esta región y de esta ciudad.

## La huelga de transportes

Ayer comenzó la quinta semana de la huelga sin que el estado del conflicto presente variación ostensible alguna. Todo sigue igual. El tránsito rodado se limita, como en días anteriores, a tranvías, autobuses y automóviles.

Algunas que otras carretas circulan; pero van estrechamente vigiladas por la fuerza pública.

El servicio de recogida de basuras siguen prestandolo los elementos voluntarios del Ayuntamiento y del Cuerpo de Seguridad, cooperando también ha dicho servicio el personal sanitario de la Mancomunidad, con los camiones automóviles de dicha Corporación.

## En una granja de Tarrasa. ¿Atentado con gases asfixiantes?

En una casa de campo conocida por el nombre de «Campo Gambús», en el término de San Quirico, de Tarrasa, ocurrió un suceso extraño en la noche del sábado.

Según manifestaciones de unos somatenistas que acudieron al ruido de las detonaciones, por la tapia del jardín fueron arrojados a la cocina de la casa varios petardos, que debían contener gases asfixiantes, pues los que allí estaban sintieron síntomas de asfixia.

El colono se subió al terrado, disparando contra cuatro individuos que huían en distintas direcciones, y seguramente algún proyectil hizo blanco, pues percibió claramente un quejido.

Los somatenistas practicaron un minucioso registro por aquellos alrededores, sin resultado alguno.

Poco después del hecho se presentaron en «El Manso de Durán», pidiendo albergue, un varón y una hembra, los cuales, después de dormir en el pajar, salieron a las cuatro de la mañana, diciendo que iban a tomar el primer tren que pasara por la estación de San Quirico con dirección a Barcelona.

Se sabe que de allí no salió ningún viajero en los trenes de primera hora, y también se sabe que para llegar a la estación utilizaron un atajo que solamente conocen los naturales de la comarca.

## Procesados absueltos

En la Sala tercera de la Audiencia se ha visto la causa contra Julián Márquez y Blas Marín, procesados por el asesinato de Jaime Rubinat, del «Noy del Sucre», hecho cometido en la calle del Carmen el día 28 de octubre de 1922.

Después de la prueba testifical y de los informes de las defensas, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos ambos procesados.

## Un suceso casual

El gobernador, al recibir anualmente a los periodistas, se limitó a manifestar que han continuado las conversaciones entre patronos y obreros, para ver de llegar a la solución del conflicto.

Aparte de esto, dijo el Sr. Barber que en el cuartel de Travesada, hallándose ayer tarde un guardia civil limpiando su revólver, se le disparó el arma, hiriendo gravemente a uno de sus compañeros, y que el agresor involuntario se puso a llorar desconsoladamente al darse cuenta de la desgracia.

## EN LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

### Conferencia del padre Cirera

Sobre el sugestivo tema «Cultura de la India, especialmente en la Presidencia de Bombay, y la misión española respecto de la misma», dió el mencionado Centro Cultural una notable conferencia el reverendo padre D. Ricardo Cirera.

Numeroso y distinguido público acudio a oír al ilustrado jesuita, el cual expuso curiosos detalles acerca de la vida urbana, las diversas religiones, la agricultura, los transportes y la edificación en Italia, todo lo que hace evidente su admirable organización de pueblo moderno.

Pasó luego a examinar el régimen de la enseñanza en Italia, especialmente sus Universidades—creadas hacia la mitad del siglo pasado y perfeccionadas en 1904, bajo el protectorado de Inglaterra—, y explico con el debido detenimiento como funcionan aquéllas, sobre todo las de Bombay, Calcuta y Bag-Dag y los Centros de primera y segunda enseñanza.

Por lo que respecta a Bombay, además de la Universidad, existen, merced a la labor de las misiones, entre ellas las españolas, 15 colegios universitarios. De éstos, sólo ocho tienen Facultad de Ciencias; pero todos tienen la de Letras. Se estudia en ellos, además de la Filosofía, que en la India posee mucho arraigo todas las asignaturas que se cursan en Europa, algunas lenguas muertas, como el sánscrito, y varios idiomas del país, aparte, naturalmente, el inglés.

Allí los estudios alcanzan un grado superior, hasta el punto de que se exige más en Bombay que en París para obtener un título académico.

Hizo observar, como testimonio de la gran tolerancia que en la India existe en materia religiosa que a los colegios de las misiones jesuítas asisten mahometanos, protestantes y rarofristas, juntamente con los alumnos católicos, siendo casi todos ellos de las principales familias de Bombay.

Apoyándose en estos valiosos datos, a los que dió doble relieve merced al aparato de proyecciones, el culto padre Cirera enaltecio como se merece la misión cultural, patriótica y religiosa que los jesuítas españoles realizan en la India.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar.

## Del Supremo de Guerra y Marina

### Vista de la causa por la malversación del millón de Larache

A las once y cuarto dió comienzo la vista pública para ver y fallar en última instancia la causa instruida contra el capitán Jordán y el paisano Gargallo, juzgados ya en la plaza de Ceuta por un Consejo de Guerra de oficiales generales. La Sala de Justicia del Alto Tribunal estaba constituida por el general Barreiro, como presidente; general de división Picasso, vicealmirante, y consejeros togados Valcárcel, Daroca, García Parrón, y Acocer. Este último ponente de la causa ante el Tribunal.

Ocupó el puesto del fiscal el auditor general D. Angel Noriega y el de los defensores los abogados Sres. Alcalá y Cesáreo Floriz, vistiendo toga.

Numeroso público llenaba la sala, figurando en él muchas y elegantes damas.

### El rollo de la causa

El secretario relator auditor de brigada don Angel Ruiz de la Fuente dió lectura al rollo del que resulta lo siguiente:

El capitán de Intendencia en funciones de pagador del Parque de Larache, D. Manuel Jordán Pérez, cobró el día 2 de Septiembre de 1922 en la Peguduría general de aquella plaza la consignación del mes anterior, importante un millón cincuenta y cinco mil pesetas, que debía ingresar en caja el mismo día. Pero en vez de esto se la apropió y la entregó a José Gargallo en un paquete que contenía un millón, quedándose él con las cincuenta y cinco mil pesetas restantes, manifestando el procesado en sus declaraciones que dicho paisano no sabía el contenido del paquete.

Gargallo lo encerró en una cajita de madera, la que enterró en un hoyo del suelo, tapándolo con cemento y poniendo encima un cajón que contenía papeles.

El millón fué entregado al juez durante el proceso por el propio Gargallo y las 55.000 pesetas por Jordán.

Una vez en poder del capitán Jordán el millón cincuenta y cinco mil pesetas, solicitó del jefe de transportes una entrevista, personándose luego en su casa y según el parte de dicho jefe le comunicó que había cobrado la consignación, pero que no la entregaba por haberlo enviado a Cádiz y que presentaría una instancia pidiendo la separación del servicio.

El jefe referido le dijo entonces al capitán Jordán que se constituyese arrestado, contestando este en mala forma, que no tenía por qué hacerlo. Volvió Jordán a visitar al repetido jefe diciéndole de la desconsideración que con él venía teniendo y expuso que su propósito era el de acabar con toda irregularidad.

Por unanimidad condenó el Consejo de guerra, celebrado en Ceuta, a Jordán a la pena de 20 años de cadena temporal con las accesorias de empleo, interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua con abono de la mitad del primer año de prisión preventiva sufrida y con el de la totalidad del resto, y a Gargallo a dos años, cuatro meses y un día. Los defensores recurrieron de la sentencia. El comandante general de Ceuta con su auditor se conformaron elevándola al Supremo por la naturaleza de la pena impuesta.

A juicio del fiscal togado es errónea la esta y pertinente la malversación.

Ataca rudamente la acusación al procesado Jordán y rebate con insistencia los argumentos que emplearon los defensores de dicho acusado ante el Consejo de guerra y termina pidiéndole con enérgica convicción la confirmación del fallo condenatorio en la extensión acusatoria y con las accesorias consiguientes.

### Las defensas

El defensor de Jordán pidió a la Sala que absuelva a su patrocinado, o que si estima la malversación la condene a dos años y un día de suspensión y multa consiguiente.

Estima exagerada la extensión de la pena, relata todo lo ocurrido en Larache con anterioridad a los sucesos y se extiende en largas consideraciones sobre el carácter y condiciones de Jordán.

Pide también la vuelta de la causa al estado del sumario por no haberse concedido la práctica de diligencias solicitadas por el defensor ante el Consejo de guerra.

El defensor de Gargallo, Sr. Ossorio Floriz, empieza estableciendo la diferencia en el orden moral entre los dos acusados, relata la prueba testifical con todo detalle y hace referencia a la diligencia de inspección ocular.

Dice que no se debe juzgar por indicios ni presunciones y solicita la revocación de la sentencia con la absolución para su patrocinado y caso de estimarlo culpable, teniendo en cuenta varias atenuantes que se le imponga seis meses y un día de presidio correccional.

### Rectificaciones orales

El fiscal D. Angel de Noriega, pronuncia un brillante discurso repitiendo los argumentos de acusación y refutado con exuberancia de doctrina los argumentos de los dos defensores.

Rectifican éstos pronunciando cortos discursos en los que tratan de desvanecer lo manifestado por el fiscal, e insisten en el manteni-

miento de las conclusiones a que se ciñen sus respectivos alegatos.

A las dos y media pronuncia el presidente la palabra «visto» y queda la causa pendiente de sentencia, que según impresión general será en un todo de acuerdo con la dictada por el Consejo de guerra de oficiales generales, en Ceuta, y con la petición del fiscal.

# LAS CORTES

## CONGRESO

### Sesión del día 12 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. Vincenti.

En escños y tribunas mucha animación.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, así como algunos informes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se procede a la elección definitiva del presidente de la Cámara. La mayoría de los diputados visten de frac.

Hecho el escrutinio, queda elegido presidente D. Melquiades Alvarez por 289 votos, los mismos que han tomado parte en la elección.

Han votado todas las fuerzas monárquicas y los republicanos.

Los regionalistas no han asistido a la Cámara y los socialistas se han abstenido.

Se procede a la votación de vicepresidente, siendo elegidos por el siguiente orden:

Don Eduardo Vincenti, por 250 votos; don Bernardo Sagasta, por 254; el marqués de Buniel, por 247, y el conde de Peña Ramiro, por 241.

(Continúa la sesión.)

## SENADO

### Sesión del día 12 de Junio

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Juran el cargo varios señores senadores, entre ellos el señor obispo de Sigüenza.

### ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión encargada de redactar la contestación al discurso de la Corona.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.) El Sr. Fernández Prida, hace uso de la palabra para alusiones.

Juzga que el discurso pronunciado por el Sr. conde de la Mortera, fué parcial, apasionado y lleno de inexactitudes.

En términos irónicos dice que la noción de protectorado, solo se alcanza a espíritus selectos.

El partido conservador en su etapa última de Gobierno tuvo un plan definitivo de Protectorado, no así el Gobierno de 1921; este Gobierno presentó un plan nulo no un plan orgánico.

Justifica al Sr. Sánchez Guerra, que hizo caso omiso del plan preconizado por el Gobierno del Sr. Maura; pero consustancialmente, era parecido o igual, el que dicho jefe político expuso al Gobierno de 1922.

En realidad de verdad no fué abandonado el plan orgánico del Sr. Maura, sino aplazado, hasta que fuera factible su realización.

Sigue examinando algunos puntos del discurso del conde de la Mortera, en los que el Sr. Fernández Prida, cree ver ataques injustos, al partido conservador, y especialmente al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra.

El pacto con el Raisuni y la ocupación de Tizzi-Assa en nada modifican el plan orgánico del Sr. Maura.

Protesta a continuación de la calificación de inclusero que dió el conde de la Montera al pacto con el Raisuni. De dicho pacto responde el Gobierno conservador, de la parte que a él le corresponde, de la otra parte responderá el Gobierno actual.

El mayor mal que puede ocurrirle a España en relación con el problema de Marruecos, es continuar en esta indecisión, supeditando la política a seguir allí, a las veleidades de la política interior.

El conde de la Mortera, define clara y taxativamente lo que debemos entender por Protectorado y vuelve a afirmar que el Gobierno de 1921 ha sido el único que dijo al país lo que iba a hacer.

La ocupación de Tizzi-Assa, fué un error del Gobierno conservador, que ha tenido que rectificar el actual a costa de mucha sangre.

El pacto con el Raisuni es una vergüenza por que no ha sido sumisión del Cherif al Majzen, sino sumisión de España al bandolero de Tazarut.

Esto modifica ostensiblemente el plan del Gobierno de 1921.

La creación del amalato nos puede traer una gran catástrofe.

Cuando se reconquistó el territorio en la zona oriental, fué deserrada la cabila de Tistutin y recientemente se ha ordenado por el Amel que vuelvan a repartirse fusiles, y no se puede negar que muchos de los cabileños han tomado parte en el reciente combate de Tizzi-Azza ¡Y quién sabe si el heroico Sr. Valenzuela ha sido muerto con balas españolas! (Sensación.)

Esta doble política no debe continuar.

El general Berenguer empieza su discurso haciendo suya la afirmación del Sr. Maura de que en Marruecos no se ha ejercido ni un solo día el Protectorado.

Y no ha sido ciertamente por falta de voluntad.

Examina detalladamente cual era la situación del territorio marroquí cuando él fué nombrado alto comisario.

En aquel tiempo hacía ya tres años que se realizaban gestiones con el Raisuni.

No pudo conseguir Jordana ninguna prenda segura del Raisuni.

Estos casos concretos, para venir en conclusión de que con el Raisuni no hacemos nada práctico.

(Continúa la sesión.)

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

# DE PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El duque de Almodóvar del Valle puso a la firma de Su Majestad varios decretos de jubilaciones y ascensos del personal de su departamento.

El Sr. Villanueva llevó a la regia firma los decretos siguientes:

Autorizando la permuta entre los delegados de Hacienda de Navarra y Cuenca.

Disponiendo que se dé al ascenso la vacante producida en el Cuerpo de abogados del Estado por haber sido elegido diputado a Cortes e Sr. Teixeira.

Autorizando a varios Ayuntamientos para la cobranza directa de determinados arbitrios.

Convirtiendo en derechos específicos varios de los que en el arancel de Aduanas figuran tarifados «ad valorem», entre los que se encuentran los correspondientes a motores de combustión, maquinaria agrícola y automóviles.

Esta mañana cumplimentaron al Rey el embajador de Francia, el alcalde de Madrid y el concejal Sr. López Dóriga, quien expresó su gratitud al monarca por haberle invitado a la comida verificada en el Nuevo Club para celebrar el triunfo alcanzado en las carreras de caballos por la cuadra del duque de Toledo.

# Notas políticas

## La situación en Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde que continúa la misma situación en Barcelona.

El gobernador está gestionando la solución de la huelga de transportes y el ministro espera que de hoy a mañana se recibirán noticias acerca de su resultado.

## Un té en Gobernación

El ministro de la Gobernación obsequia esta noche con un té en los salones de su departamento a los diputados y senadores de la mayoría.

## Visitas de diplomáticos

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el diplomático colombiano Sr. Camacho Carriazo para anunciarle la presentación de sus cartas credenciales como nuevo ministro de Colombia.

También conferenció hoy con el Sr. Alba el ministro de Venezuela.

## Baja el precio del azúcar

La Gaceta publica hoy un acuerdo de la Junta central de abastos fijando en toda España el precio del azúcar de las clases denominadas pile y blanquilla en 160 pesetas los cien kilos.

## EL COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA PARA HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO

La creación de este Colegio, del que ha sido alma la Federación Católica de maestros españoles, ha sido un verdadero acierto, puesto que en dicho Centro tendrán entrada todos los huérfanos de los que se dediquen o se hayan dedicado a la enseñanza o figuren como miembros de algunas de las Asociaciones adheridas a la Federación.

El Colegio residirá en Cuenca y proporcionará a los mencionados huérfanos una educación moral e intelectual necesaria para desempeñar dignamente una profesión u oficio, dentro de los más estrictos fundamentos católicos, siendo la edad de admisión de los huérfanos la de seis años como mínimo y catorce como máximo y la de salida a los veintinueve.

En el Colegio podrán inscribirse todos los profesionales de la Educación, dando el Centro a sus acogidos clases de primera y segunda Enseñanza y las carreras del Magisterio, Sacerdocio, oficios normales, etc.

Dados sus fines altruistas y benéficos, no dudamos que esta institución merecerá la protección de todos y en especial de los Poderes públicos.

## DE ALICANTE

### Llegada del Sr. Francos Rodriguez

En el correo de Madrid llegó ayer a esta capital el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, tributándosele un recibimiento cariñoso y entusiasta. Muchísimos amigos y numerosas comisiones acudieron a cumplimentar al ex diputado por esta circunscripción y nuevo senador vitalicio.

En el Tiro de pichón fué obsequiado con un banquete, al que asistieron más de cien comensales.

### Un torneo en Salamanca

### Sesenta mil pesetas para la Cruz Roja

Con gran solemnidad se ha celebrado un torneo al estilo del siglo XVI, organizado por la Cruz Roja.

Ayer recorrió la ciudad el cortejo del ayudante del mariscal, formado por cuatro heraldos y el abanderado de la Cruz Roja con el cornetín de órdenes y banda de trompetas y tambores.

En la Plaza Mayor fué leído el pregón anunciando las fiestas.

Por la tarde se celebró un torneo en la Plaza de Toros, que estuvo concurrencioso.

Se verificó después el «Juego de la rosa», siendo rejoneados dos toros por caballeros en plaza.

Se calcula que el beneficio obtenido por la Cruz Roja con la celebración de estos festejos asciende a 60.000 pesetas.

# LA BOLSA

## VALORES PUBLICOS

	Día 11	Día 12
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	11 60	71 20
» E de 25.000 » ..	71 60	71 25
» D de 12.500 » ..	71 50	71 25
» C de 5.000 » ..	71 50	71 40
» B de 2.500 » ..	71 50	71 50
» A de 500 » ..	71 50	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales	71 00	71 00
En diferentes series.....	»	»
Fin corriente.....	»	»
Fin próximo.....	»	»
<b>4 por 100 exterior estampillado.</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 60	87 35
» E de 12.000 » ..	86 60	87 35
» D de 6.000 » ..	87 30	87 50
» C de 4.000 » ..	87 25	87 75
» B de 2.000 » ..	87 25	87 75
» A de 1.000 » ..	87 25	88 00
» G y H de 100 y 200 nominales	88 00	88 00
En diferentes series.....	»	»
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 25.000 ptas. nominales..	»	»
» D de 12.500 » ..	»	»
» C de 5.000 » ..	»	»
» B de 2.500 » ..	»	»
» A de 500 » ..	»	»
En diferentes series.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 65	94 93
» E de 25.000 » ..	96 70	94 90
» D de 12.000 » ..	96 70	94 90
» C de 5.000 » ..	96 90	95 00
» B de 2.500 » ..	96 85	95 00
» A de 500 » ..	»	95 00
En diferentes series.....	»	»
<b>5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 75	»
» E de 25.000 » ..	96 75	95 00
» D de 12.500 » ..	96 75	94 90
» C de 5.000 » ..	96 75	94 90
» B de 2.500 » ..	»	94 90
» A de 500 » ..	»	94 90
En diferentes series.....	»	»
<b>Obligaciones del Tesoro.</b>		
Serie A.....	102 10	102 20
B.....	102 10	102 60
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 1868.....	87 50	83 00
Explotaciones interior al 5 por 100	88 00	»
Cédulas de Ensanche.....	»	»

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúscou-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Newcastle (Gueda); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfneil» y «Skinuacher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés,  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Jerc.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Tesorería de libros.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y D. DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

## VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

## VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétreix, Lejlaive et Cie

## LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; Le Buisson-Bordé, LES ANZIN; Brest-Yutz, LES CHATHONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassiere-8 Sevilla

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

### CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL: Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correaos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aloia.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copichitas pinturas preparadas "Lagolia".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

MAQUINAS DE MADERA, patente NATIONAL, patente D'AMBOLINE (para carbonajes y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, triple capa "ALADIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Capenhague, Nueva York y Osa

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay comercio